

PREMIO INTERNACIONAL DE NARRATIVA “MARCELINO Y JOSEFINA” 2018

BASES

1. Se convoca este premio coincidiendo con el centenario del nacimiento de MARCELINO CAMACHO.
2. **Podrán participar** en este certamen autores/as **PENSIONISTAS y/o JUBILADOS/AS que tengan 60 años o más de cualquier nacionalidad y país**. Deberán ser narraciones originales, escritas **en lengua española**, que no hayan sido premiadas con anterioridad en ningún otro certamen. Cada participante podrá presentar una sola narración. **Los premiados deberán acreditar su condición de PENSIONISTAS o JUBILADOS**.
3. **El tema tratará sobre vivencias o memorias** que deberán tener relación con la familia, temas laborales, sindicales, emigración o temas sociales.
4. Deberá iniciarse con un título escrito en letras mayúsculas y debajo de éste irá escrito en cursiva el seudónimo o lema que elija cada participante.
5. **La extensión** del cuento o relato tendrá un máximo de 4 páginas, por una sola cara, escritas en letra tipo Times New Roman o Arial, de cuerpo 12 y con interlineado de 1'5.
6. **Premios:** se concederán tres premios:
 - **Primero: 350 euros**
 - **Segundo: 250 euros**
 - **Tercero: 150 euros**

Los premios estarán sujetos a las retenciones pertinentes por parte de la Agencia Tributaria de España. **Los premiados deberán acreditar su condición de PENSIONISTAS o JUBILADOS**. Sin ello, serán descalificados y pasará el premio al siguiente clasificado.

7. Los relatos **se presentarán** mediante correo postal o e-mail, bajo el sistema de plica a:
Fundación Abogados de Atocha
Premio Internacional de Narrativa “Marcelino y Josefina” 2018
C/ Sebastián Herrera, 14, 1ª Planta
28012–Madrid (ESPAÑA)
e-mail: abogadosatocha@usmr.ccoo.es

En caso de **envío impreso**, el sobre deberá incluir en su interior los siguientes documentos:

- La narración.
- Un sobre cerrado (plica) en cuyo interior deberá incluir sus datos personales: nombre completo, dirección postal detallada, teléfono y e-mail de contacto.

En caso de **envío por e-mail** a la siguiente dirección: **abogadosatocha@usmr.ccoo.es**

- La dirección del e-mail del remitente no debe contener ningún signo o palabra distintiva del nombre real del autor/a.
- Deberá incluir dos archivos, titulados de la siguiente manera:
 - Un archivo con el título de la obra + Nombre del lema o seudónimo elegido (este archivo contendrá la obra).

- Otro que tenga sólo el nombre del seudónimo o lema elegido por el autor/a (este archivo será la plica y contendrá los datos identificativos del autor/a y sólo será abierto para dar a conocer a los galardonados).
8. **El plazo de admisión** de los cuentos finalizará el día **23 de marzo de 2018 a las 14:00 horas, hora española**. Se tendrán en cuenta envíos certificados con matasellos de ese mismo día.
 9. **El jurado** lo compondrán, además de miembros de la Federación de Pensionistas y Jubilados de CCOO de Madrid, miembros área cultural de CCOO de Madrid, profesores y/o autores reconocidos de narrativa.
 10. **El fallo** del jurado será inapelable y se dará a conocer en la web de la Federación de Pensionistas y Jubilados de CCOO de Madrid (**www.pensionistas.ccoo.es** y **www.ccoomadrid.es**) y en el acto público de entrega de premios, que se realizará **el día 17 de mayo de 2018**. Se comunicará a los galardonados la decisión con tiempo para que puedan desplazarse a la entrega. Siendo un premio internacional, no es indispensable la presencia de los galardonados, si bien se intentará establecer conexión en directo por vía telemática con ellos para que puedan leer sus obras en el acto de entrega.
 11. **No se mantendrá correspondencia alguna con los no premiados.**
 12. **Los cuentos galardonados podrán ser difundidos** en las publicaciones de **CCOO**.
 13. Todos los cuentos presentados quedarán en el archivo de la Federación de Pensionistas y Jubilados de CCOO de Madrid que podrá decidir en un futuro hacer una publicación de todos o parte de ellos. Para entonces, se establecerá contacto con sus autores para conocer el estado de los derechos de dichos relatos.
 14. Participar en este certamen implica la aceptación de sus Bases. Para cualquier duda o aclaración sobre estas bases: **abogadosatocha@usmr.ccoo.es**

Convoca:



Colaboran:

